

ANEXO I

II CONCURSO DE PROYECTOS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN GRAN CANARIA, ISLA DE LECTURAS.2018.

1.	Título del proyecto: <i>(Sin mencionar centros ni localidad)</i>
2.	Nivel de enseñanza al que va dirigido: <i>(Señalar)</i> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Ed. Infantil y/o Primaria <input type="checkbox"/> Ed. Secundaria y/o Bachillerato <input type="checkbox"/> Ciclos Formativos <input type="checkbox"/> Ed. Adultos <input type="checkbox"/> Otros: (especificar)...
3.	Objetivos: <i>(Que expresen de manera evaluable el propósito a lograr en un tiempo determinado)</i>
4.	Resumen del contenido. (Descripción hasta 250 palabras).
5.	Acciones de colaboración y participación entre el centro de enseñanza y la biblioteca pública.

6.	Temporalización: <i>(Cronograma)</i> .
7.	Metodología y acciones
8.	Recursos materiales y económicos.
9.	Perfil de los integrantes del proyecto. <i>(Sólo reseñar número de participantes de los diversos sectores anónimos)</i> <input type="checkbox"/> Profesorado:... <input type="checkbox"/> Alumnado:... <input type="checkbox"/> Personal de Biblioteca Municipal/Pública:... <input type="checkbox"/> Otros: (especificar).....
10.	Criterios e instrumentos de evaluación para valorar el alcance de los objetivos propuestos.
11.	Implicación y extensión del proyecto a la sociedad.

En Las Palmas de Gran Canaria, a de de

Firma del solicitante/representante

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en un fichero, cuya finalidad es la gestión de los procedimientos gestionados desde esa área, y no se contemplan cesiones excepto las previstas en la Ley.). El órgano responsable del fichero es el Servicio de Tecnologías de la Información y Administración Electrónica del Cabildo de Gran Canaria y el interesado/a podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley mediante escrito dirigido a dicho servicio.

En cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se le informa que los datos de carácter personal que facilite en este formulario, o que se consultan, previa autorización expresa del interesado, a través del servicio de verificación de datos de la identidad con la plataforma de intermediación de la Administración General del Estado, quedarán registrados en el fichero correspondiente, titularidad del Cabildo de Gran Canaria, cuya finalidad es la gestión y registro de toda la información sobre los expedientes administrativos tramitados, inscritos en el Registro General de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos (<http://www.agpd.es>). El órgano responsable del fichero es el Servicio de Tecnologías de la Información y Administración Electrónica del Cabildo de Gran Canaria y el interesado/a podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley mediante escrito dirigido a dicho servicio.